

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	Teorías de la Comunicación		
Materia	Teoría y Métodos de Investigación en Comunicación		
Módulo			
Titulación	Grado en Periodismo		
Plan	2010	Código	420
Periodo de impartición	1er Cuatrimestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	1º
Créditos ECTS	6 Créditos		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Grupo de Mañana: Salvador Gómez, Patricia Zamora y Samuel García. Grupo de Tarde: Carlos R. López e Ismael García.		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	ismael.garcia@uva.es salvadorgomez@hmca.uva.es carlos.rafael.lopez@hmca.uva.es		
Departamento	Historia Moderna, Contemporánea, de América, Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Vivimos enmarcados por una gran paradoja: en la época de las comunicaciones – de todo tipo, de todas clases – el ser humano se esfuerza por salir de su incomunicación, afrontando el “por qué” y “para qué” del sentido trascendente de su existencia, a la par que es regido por su propia conciencia de cooperación y de solidaridad social, en definitiva, de su comunicación íntima (y proyectada sobre los demás) con el espíritu que ilumina sus creencias y convicciones. Todos los teóricos de la comunicación han puesto de manifiesto el hecho de que la evolución por la que ha ido pasando el hombre para comunicarse es una de las líneas de cambio más interesantes de nuestra especie. La asignatura objeto que vamos a impartir en el presente curso, es una materia que ha de impartirse con criterios de carácter teórico, de investigación y práctico.

El contenido que se propongo para la asignatura “Teorías de la Comunicación” evidencia preocupación intelectual e interés humanístico por estas grandes cuestiones.

- a) Los factores que intervienen en el hecho humano y social de la comunicación colectiva.
- b) La investigación académica de la fenomenología de los problemas, siempre emergentes, de esta clase de comunicación.
- c) La discusión crítica de sus teorías, funciones, fines y efectos.
- d) La preocupación formal por mejorar la calidad ética- deontológica, tecnológica, educativo-cultural y político- administrativa de sus contenidos, canales, formas aplicadas, grados de especialización, competencias empresariales, atención a las necesidades de los públicos, etc...

La función básica de la asignatura “Teorías de la Comunicación” será la de orientar la formación de los alumnos de Periodismo en el marco de unos conocimientos teóricos, de carácter general, sobre el fenómeno de la comunicación, analizar los diferentes métodos de investigación que se aplican, tanto en lo que se refiere al desarrollo de esta Ciencia, como a la importante incidencia que los mensajes van a tener en la configuración de la sociedad del siglo XXI.

1.2 Relación con otras materias

Asignatura que sirve de base general epistemológica y metodológica a materias que, en los estudios de Periodismo.

1.3 Prerrequisitos

El alumno debe tener conocimientos básicos relacionados con el funcionamiento de los medios de comunicación, el análisis de los mensajes informativos y de las teorías que se ocupan de estudiar la influencia que tienen los medios de comunicación en la sociedad.



2. Competencias

Indicar las competencias que la asignatura contribuye a desarrollar, descritas en el punto 3.2. de la memoria de plan de estudios de la titulación y seleccionadas en el módulo o materia correspondiente. Es conveniente identificarlas mediante letra y número, tal y como aparecen en la lista mencionada anteriormente.

2.1 Generales :

G.1. Capacidad de análisis y síntesis:

El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tantos los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto -científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea- en el que se presenta.

G.2. Planificación y organización:

La adquisición de esta competencia significa ser capaz de determinar los objetivos, fines o prioridades del trabajo a desempeñar, organizando los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.

G.3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia de su país:

El logro de esta competencia implica comprender y expresarse de forma correcta en la lengua castellana, tanto por escrito como oralmente.

G.5. Utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tanto en el ámbito del estudio, como en el contexto profesional:

La adquisición de esta competencia supone la capacidad para utilizar las TIC como herramienta de comunicación, acceso a las fuentes de información, archivos de datos y documentación, así como para la presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

G.6. Gestión y búsqueda de la información:

El logro de esta competencia implica ser capaz de buscar, seleccionar, ordenar y relacionar informaciones provenientes de distintas fuentes.

G.7. Resolución de problemas y toma de decisiones:

El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas -o emitir un juicio sobre los mismos- sean éstos de índole teórica, práctica, o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia.

2.2 Específicas:

E.1. Conocer los fundamentos sociales, históricos, jurídicos, políticos y culturales de la Comunicación Social:

Identificar y comprender los elementos que están en la génesis y configuración de los acontecimientos de la actualidad social y la habilidad para tenerlos presentes al elaborar la información incluyéndolos en las informaciones periodísticas con el fin de que los receptores puedan contextualizar el relato informativo.

E.2. Conocer los métodos y perspectivas de las diferentes ramas de investigación sobre la Comunicación Social:

Ser capaz de identificar y comprender las corrientes teóricas que interpretan la



comunicación social y sus efectos en la sociedad.

E.8. Tomar conciencia de la trascendencia del Periodismo como herramienta central del conocimiento y juicio sobre la realidad de las sociedades actuales, así como de la responsabilidad que ello implica:

Ser capaz de comprender que la labor del periodista –en los distintos ámbitos de la realidad en los que se despliega- tiene una particular trascendencia en la percepción de la realidad, la configuración de la ideología y la toma de decisiones de la persona, lo que comporta una importante responsabilidad al adoptar decisiones profesionales.

E.9. Asumir como valor esencial en el ejercicio del periodismo la función social de la información según la formulan los principios generales del Derecho y la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Ser capaz de ejercer el Periodismo de acuerdo con una cultura de paz, valores democráticos, respeto a la persona coherentes con los principios generales, derechos y deberes fundamentales consagrados en la Constitución española y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.





3. Objetivos

1º)- Profundizar en los estudios de las “Teorías de la Comunicación” desde un punto de vista descriptivo y teórico, con el fin de fundamentar, progresivamente, las “razones” científicas de esta nueva ciencia, en permanente estado de revisión crecimiento.

2º)- Indagar en el estudio y análisis de los diversos modelos y funciones, fines y objetivos de la comunicación, para aportar, en la medida de lo posible, desde la experiencia docente y del ejercicio profesional, posibles ideas o iniciativas encaminadas a contribuir a su perfeccionamiento.

3º)- Destacar, de manera introductoria, las investigaciones sobre comunicación y sus líneas de aplicación.

4º)- Formar en capacidades expresivas y en los lenguajes y procesos de comunicación.

Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	40	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas	8	Estudio y trabajo autónomo grupal	30
Laboratorios			
Prácticas externas, clínicas o de campo	10		
Seminarios	2		
Otras actividades			
Total presencial	60	Total no presencial	90



4. Contenidos

Bloque I. Introducción a la asignatura. Elementos de la Teoría de la Comunicación.

Bloque II. Principales paradigmas de la Teoría de la Comunicación: escuelas y modelos teóricos.

Bloque III. Clases de comunicación.

Bloque IV. Los nuevos retos de la Teoría de la Comunicación.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

El programa de la asignatura Teorías de la Comunicación incluye sesiones magistrales, sesiones teórico-prácticas, sesiones dedicadas al análisis de casos y sesiones destinadas a la participación de los alumnos.

En las sesiones magistrales se aprovechará para transmitir los antecedentes, el contexto, y el diseño de cada una de las partes del programa. Mientras que en las sesiones teórico-prácticas se irá desarrollando el contenido del programa contando con la participación de los alumnos. Además, se realizarán análisis de caso y en algunas clases los alumnos tendrán que proceder al examen y discusión de textos y material audiovisual, relacionados con los contenidos de la disciplina, que serán presentados en el aula.



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	40	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas	8	Estudio y trabajo autónomo grupal	30
Prácticas externas	10		
Seminarios	2		
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen de la asignatura	60%	Será necesario obtener una nota equivalente al 50% de la puntuación del examen de la asignatura para optar al aprobado de la asignatura.
Evaluación práctica	40%	A este apartado le corresponden la calificación de las prácticas realizadas en clase, trabajos (individuales y grupales si los hubiera) así como otras consideraciones que el profesorado tenga oportuno estimar dentro del desempeño de la clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumno debe aprobar las distintas actividades evaluativas por separado (tanto en las prácticas y trabajos como en el examen). Si el alumno copia en una prueba, suspenderá la totalidad de la asignatura. De igual forma, la entrega de prácticas no realizadas por el alumno o efectuadas antes del comienzo del curso actual (sin la autorización expresa del profesor), así como el plagio de trabajos (total o parcial) serán motivo de suspenso. Independientemente del procedimiento disciplinario que contra el estudiante infractor se pueda incoar.

Las faltas de ortografía podrán ser motivo de suspenso (con 3 faltas graves de ortografía a criterio del profesor). Una prueba escrita suspensa por ortografía supone volver a examinarse de la materia en la convocatoria correspondiente. En caso de no aprobar en este curso académico, se deberá repetir la asignatura en su totalidad. Se requerirá la escrupulosa vigilancia en el cumplimiento de estos criterios, exigibles a todo el alumnado de periodismo.



8. Consideraciones finales

